

48
El Ayuntamiento se este año procedio a la
eleccion del Subceor y no el anteceder
por esta considerac. y demas otras que omite
por esta desde luego nombra por Regidor de
cano a D. Anr. Palas V.º y en su defecto a D.
Jose Palas Boticasio

El Sr. Martin Bautista. Dijo: Que se conformo
con los elegidos por D. Pedro Jose Lorenzo en la
misma forma

El Sr. D. Juan Co. Valgo Juan. Dijo: Se conformo
con el nombram. to echo por el Sr. Juan Co. Apo
zin Nari y bajo la misma protesta

El Sr. Juan Lopez dijo: Se conformo con el
parceder de D. Pedro Jose Lorenzo y a
la misma razon y nombram. to

El Sr. Salvador Munoz dijo: Se conformo
igualmente con el nombram. to echo por
D. Pedro Jose Lorenzo y en la misma forma

En consecuencia de esta eleccion, el Cavall.
Sindico Perpetuo, e exerciendo su funcion. se
proz q. al. q. se halla presente; expuso por
lo que hace a su representacion, ya saber de
este comun de Vecin. estimados viene echo
el nombram. to por esta Corporacion funda
do en el exemplar que cito el Boro del
Sr. D. Pedro Jose Lorenzo, con la demas razon.
en que lo funda: y visto por su Illud. el
Sr. Presidente: declaro haber salido electo
por mayoria de Boro sin falta ni rela
macion y Regidor Decano por el estado No
ble de este Ayuntamiento D. Anr. Palas V.º
y en su defecto D. Jose Palas Boticasio me